

PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL Consejo Curricular Ordinario ACTA 34

FECHA : Agosto 31 de 2012
HORA : 06:00 a.m.
LUGAR : Sala de Juntas Decanatura Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales

ASISTENTES

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO	Presidente	x	
MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería		x
FERNANDO ENRIQUE CALDERÓN MARTÍNEZ	Representante componente ingeniería aplicada	x	
FÉLIX ANDRÉS MILLÁN CHAUX	Representante Estudiantil	x	
JERSON LEONARDO GONZÁLEZ UMAÑA	Representante Estudiantil	x	

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Casos Proyecto Curricular
3. Casos Estudiantes
4. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.

2. Casos Proyecto Curricular

2.1. La Coordinadora comunica al Consejo de Carrera que la Decanatura informó que en estos momentos del semestre no pueden haber modificaciones y/o cambios en los horarios, lo cual impide que al docente que imparte la asignatura de Pensamiento y Medio Ambiente se le asigne la cátedra de Extensión técnica social. El Consejo de carrera se da por **ENTERADO** y le **SOLICITA** a la Coordinadora realice los trámites correspondientes para solicitar la publicación del perfil de la asignatura en mención aprobada en el Acta 33 del 28 de Agosto del presente año.

2.2. Evaluación de las Hojas de Vida para la selección abreviada de docentes nuevos de vinculación especial para el periodo académico 2012-3, Publicación 1226

(<http://www.udistrital.edu.co/files/contratacion/2012/ago/5549.pdf>).

Los criterios de evaluación de las hojas de vida para todos los proyectos curriculares son:

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

El honorable Consejo de Carrera **SE DA POR ENTERADO** y acatando lo dictado por el Consejo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales inicia con el proceso de selección

PERFIL 1: Estadística y probabilidad y Demografía

NOMBRE DEL ASPIRANTE	TITULO PROFESIONAL	FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA	PUNTAJE TOTAL
Andrés Mauricio Ospina Quiroga	Estadístico	30	20	0	50
Germán Bohórquez Quiros	Estadístico	30	40	10	80
Nurys Gámes	Estadístico	30	20	5	55

Después de someter las hojas de vida de los aspirantes al proceso de evaluación, por unanimidad, el Honorable Consejo De Carrera **SELECCIONA** al docente **GERMÁN BOHÓRQUEZ QUIROS**.

3. Casos estudiantes

3.1. Matrículas de honor, semestre 2012-I.

Parámetros establecidos según Art. 59 del Estatuto Estudiantil:

CÓDIGO	NOMBRE	PROMEDIO PONDERADO
20102180046	PEÑA OLARTE GINA ALEXANDRA	4.63
20102180059	SANCHEZ MOJICA LINDA MANUELA	4.61
20101180039	LEÓN MURILLO HECTOR CAMILO	4.58
20082180084	ANGEL LOPEZ YENIFER KARINA	4.55
20101180022	GAMBA SANCHEZ STEFANY	4.52
20082180042	MONTAÑO LEAL LUISA FERNANDA	4.45
20082180009	CAMACHO MORA GISSELL VANESSA	4.44
20091180048	PAEZ RIVERA LIZETH NATALIA	4.38
20082180032	HERRERA TORRES DEISY	4.37
20111180022	FAJARDO RUIZ JULIAN EDUARDO	4.33

El Consejo de Carrera se da por ENTERADO y APRUEBA la información referente a las matrículas de honor.

3.2. Las siguientes asignaturas ofertadas en el semestre 2012-3 tendrán validez para los estudiantes del Proyecto Curricular que las inscribieron de la siguiente forma:

Gestión de Vertimientos	Vale como asignaturas de INTEGRACIÓN para los estudiantes del plan de estudios en horas.
Diseño de Acueductos y Alcantarillados	
Gestión de Vertimientos	Vale como asignaturas EXTRINSECAS para estudiantes de plan de estudios en créditos
Diseño de Acueductos y Alcantarillados	

El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la decisión.

3.3. La Coordinadora pone a consideración ante el Consejo de Carrera, la posibilidad de que para los estudiantes del Pensum 1 (Horas) se les valga como integración la asignatura SEGUNDA LENGUA por idiomas. El Consejo de Carrera se da por **ENTERADO** y **APRUEBA** la solicitud, aclarando que los estudiantes de horas que presenten examen de suficiencia del ILUD deben tener como nota mínima aprobatoria; cuatro punto cero (4,0), para que sea válida la segunda lengua como integración.

Siendo las 07:30 a.m. se da por terminada la sesión.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ingeniería Ambiental Lena Carolina Echeverry y por los demás miembros del Consejo a los treinta y un (31) días del mes de agosto de 2012.

ORIGINAL FIRMADO
LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO
Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JERSON LEONARDO GONZÁLEZ U. **ORIGINAL FIRMADO** _____

MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ **ORIGINAL FIRMADO** _____

FERNANDO CALDERÓN MARTÍNEZ **ORIGINAL FIRMADO** _____

FELIX ANDRES MILLAN CHAUX **ORIGINAL FIRMADO** _____